



ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron virtualmente los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buenas tardes, a todas y a todos les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Organización Electoral de este Instituto, misma que será transmitida de conformidad con los artículos 20 y 21 del Reglamento de comisiones y comités del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para este viernes 28 veintiocho de junio de dos mil veinticuatro a las 12:30 doce treinta horas, le pido al Secretario Técnico se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. ---

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidenta. Muy buenos días a todas y a todos. -----

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León ----- Presente
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes ----- Presente
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel ----- Presente
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola ----- Presente
Secretario Técnico

Presidenta, le informo que conforme los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, hago de su conocimiento que se encuentran presentes en esta sesión el Licenciado Lenin Iskandar Soria Granados representante propietario del Partido Acción Nacional, el Ciudadano Rigoberto Márquez Verduzco representante propietario del Partido Morena. el Maestro Ezequiel Hernández Arteaga representante propietario del partido Más Michoacán y el Licenciado Roberto Cruz Rodríguez representante propietario del Partido Michoacán Primero. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario. Se declara instalada esta Sesión, retomó la bienvenida a las consejeras integrantes de esta comisión y también a las representaciones partidistas; ahora le solicito al Secretario Técnico, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de quienes integramos esta Comisión, adelante Secretario. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación presidenta, el orden del día que se propone para esta sesión ordinaria de esta



ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

comisión es el siguiente, punto número uno, lectura del orden del proyecto de Acta IEM-COE-ORD-08/2024, y aprobación, en su caso; punto número dos, Presentación, y en su caso, aprobación del Primer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Organización Electoral; punto número tres, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral, con relación a la entrega de materiales electorales; punto número cuatro, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral, con relación a la entrega de expedientes de las elecciones por los órganos desconcentrados al Consejo General; y punto número cinco, asuntos generales, es la cuenta Presidenta, Consejeras. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretario. Esta a consideración de las presentes del orden del día, si no hay manifestaciones, por favor Secretario, tome la votación correspondiente respecto al orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar el contenido del orden del día que se somete a su consideración?, Sírvanse manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad de votos Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretario. En consecuencia, pasamos al primer punto del orden del día consistente en la lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta previamente referida, por lo que, al haber sido circulada, le pido al Secretario tome la votación correspondiente respecto a la dispensa de la lectura del Acta señalada. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta que nos ocupa, de esta Comisión?, Sírvanse manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad de votos Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretario. Ahora está a consideración de ustedes el contenido del Acta, si no hay manifestaciones por favor, Secretario, tome la votación. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, ¿Si ustedes están de acuerdo con aprobar el contenido del Proyecto de Acta de la Comisión de Organización Electoral identificado con la clave IEM-COE-ORD-08/2024, de 31 treinta y uno de mayo de este año?, Sírvanse manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad de votos Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias, Secretario. El siguiente punto del orden del día número dos, consistente en la Presentación, y en su caso, aprobación del Primer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Organización Electoral, es el que se presenta a continuación y pido al Secretario nos da una breve cuenta. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidenta. Decir que el informe que se somete a su consideración corresponde a

ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

los meses de enero a abril de dos mil veinticuatro de esta anualidad y en él se da cuenta del total de sesiones efectuadas por parte de esta Comisión durante esos primeros cuatro meses del año, de igual forma hay un estadístico en relación al número de informes presentados, en este periodo del año; y se da cuenta de las actividades llevadas a cabo en relación a la observación electoral, divididas en lo que corresponde a recepción de solicitudes, acciones de difusión, solicitudes de observación a nivel estatal, a nivel nacional, acreditación de solicitudes de observadores; de igual forma, hay un apartado donde se da cuenta de aquellas acciones emprendidas en relación a los lugares de uso común para la colocación de propaganda electoral, esto en cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Consejo General, así mismo se plasman los preparativos realizados por los órganos desconcentrados, en aquellos casos en donde hubo lugares susceptibles de ser distribuidos para efectuar el propio sorteo, las adecuaciones realizadas a las bodegas electorales, esto con fundamento también en el lineamiento para la operación de bodegas, así como, en el manual emitido por el Instituto Nacional Electoral, es importante referir que el Órgano Nacional realizó una revisión en cada una de las de las etapas, primero en una primera instancia en la detección de necesidades por parte de los enlaces y los funcionarios de los órganos desconcentrados, para pedir al Área Administrativa que remitieran los recursos necesarios para poder efectuar las adecuaciones; ahora también, otro de los puntos que se plasma en el informe es respecto de la ubicación de casillas, los recorridos realizados, el desarrollo de estos recorridos; se podrá considerar un poco fuera de tiempo pero como lo decía tiene que ver con la temporalidad del cual se está rindiendo, en el siguiente informe cuatrimestral que presente la comisión pues evidentemente dará cuenta de todas las acciones desarrolladas ya propiamente este en el mes anterior a la jornada electoral y el mes de la jornada electoral que es el grueso de la de las actividades, así también se da cuenta de la los diseños la producción de la documentación electoral, materiales electorales; los lineamientos emitidos y manuales en ese periodo para las actividades relativas al proceso electoral como los lineamientos de las sesiones de cómputos, los lineamientos para la integración de los expedientes, el protocolo para intercambio de paquetes electorales, el manual para la integración del material, el manual de la recuperación, los lineamientos para la integración de las cajas paquete electoral, y finalmente se da cuenta también de el estadístico de padrón y lista nominal, haciendo el análisis que se presenta mes con mes con relación al comparativo de la actualización este para ir midiendo el crecimiento del propio padrón y la lista nominal en términos generales sería el contenido del informe que está a su consideración. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario, solamente quiero manifestar que en este informe se da cuenta detallada de las actividades de la Dirección y de la Comisión en este periodo, sin embargo, las actividades que presenta Organización Electoral dentro del Proceso Electoral por supuesto que es una de las áreas sustanciales para el desarrollo del mismo, y en ese sentido hay muchas actividades que reportar y enlistar en este informe y muchas también no se pueden describir por la magnitud y la carga de trabajo que ello conllevó, sin embargo, las actividades se llevaron a cabo, se realizaron por el esfuerzo de cada uno de los integrantes de la Dirección de Organización Electoral, y quiero aprovechar este momento para agradecerles, a veces han dicho que no hay necesidad de felicitar a las personas por realizar su trabajo, pero también estimo que no solamente es realizar el trabajo, sino, es la entrega, el compromiso, la responsabilidad, el entusiasmo con el que lo imprimen y con el que se ve día a día los esfuerzos que se realizan, porque todos lo sabemos en esta materia electoral las horas son de veinticuatro y todas y cada una las aprovechamos, a veces las estiramos para poder cumplir con los plazos y poder cumplir con los entregables, ese esfuerzo no se puede pagar con una remuneración, que además no nos

ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

alcanzaría horas extras; siempre realizamos el esfuerzo; sí se puede agradecer y sí se tiene que reconocer, así que mi reconocimiento a cada uno de los integrantes de la dirección, también para otras áreas que nos han apoyado en la elaboración de las actividades, por supuesto también a los enlaces que siempre estuvieron ahí atentos, a la coordinadora de enlaces que nos apoyó en algunas actividades esenciales de la Dirección, también; quería señalar lo importante de poder tener manuales, reglamentos y lineamientos que no solamente van a quedar para este proceso electoral, sino que, se emitieron de manera general y que solamente en su caso podrán ser actualizados en los siguientes Procesos Electorales, eso también es de destacarse la proactividad de nuestro Director. Si no hay alguna otra manifestación, adelante Consejera Araceli Gutiérrez Cortes, y posteriormente la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. Muchas gracias Presidenta. Muy buenas tardes, a todas y todos, agradezco muchísimo el informe que se presenta que, además como ya lo dijeron es un informe de enero a abril; y me llama la atención como el Secretario dice "bueno aquí no se reflejan tanto en las actividades como las que finalmente hicimos un mes antes", porque pareciera que fue poco lo que se hizo, pero creo que durante Proceso Electoral el área de organización electoral se encarga de temas que son torales en el proceso, y que representan muchísimos meses de trabajo previo, simplemente todo el proceso para liberar la Documentación Electoral con y sin emblemas, todo lo que tiene que ver con la producción del Material Electoral y que el propio Director es integrante del Comité de Adquisiciones, bueno como integrante o no, finalmente tiene muchísimas actividades, además, aunque no corresponden a esta Comisión, pero a la par de esto, va siguiendo temas de del PREP y de muchas otras actividades y la producción de los lineamientos que no fue cualquier cosa, lineamientos que nos permitieron desempeñar muchísimas cosas, como el ajuste importante que se hizo a los lineamientos de cómputo, a los lineamientos para la integración de expedientes, para el intercambio de paquetes, bueno una serie de documentos que se trabajaron que requieren de mucho tiempo; y algo que también es elemental desde el área de organización electoral es este seguimiento al trabajo de los órganos desconcentrados, el seguimiento a la a la capacitación, a la realización de sesiones, a las actividades que realizan; sin una buena distribución de lugares de uso común, que si las bodegas, la verdad es que el trabajo es y a veces bien lo decían, el informe no refleja con claridad el trabajo que realmente se está haciendo y creo que se tiene que reconocer y ciertamente, en el próximo cuatrimestral ya va a venir todo lo de la Jornada Electoral, eso no quiere decir que vaya a ser más suave de lo que es este informe, todo el trabajo que se hizo, además exitosamente gracias al liderazgo del Director, que además es una persona con muchísima experiencia y al equipo extraordinario que tiene, y que bien lo decía la presidenta no se van a las siete ocho de la noche, la verdad es que es de todos los días a la una dos de la mañana sábados domingos es una carga de trabajo importante, sin la cual si nosotros no tuviésemos ese compromiso pues esta institución no sería lo que es, entonces agradezco infinitamente por el informe que se presenta, son algunas cuartillas que no le hacen justicia a la realidad que se ha vivido en organización electoral, a lo mejor yo recomendaría agregar algunas fotitos tanto de las bodegas, de me parece que el informe cuatrimestral luego nutre mucho con algunas imágenes que se incorporan, pero en general pues me parece que el trabajo realizado es muy bueno y el informe también que se presenta pues dice mucho de lo que se está realizando, muchas felicidades por este extraordinario trabajo felicidades Presidenta de Comisión Consejera Marlene y a mi compañera y Carol que también ha estado muy pendiente de las actividades muchas gracias. -----



ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Consejera Araceli por sus palabras, adelante Consejera Carol.

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Presidenta, me sumo primero a las palabras que ya ustedes comentaron de este informe y de las que nos refleja las actividades que realizaron en el área durante estos meses de enero a abril, sabemos y bueno yo lo dije en repetidas ocasiones que, realmente el trabajo del Instituto desde el inicio del proceso electoral hasta la fecha, el área que soporta mucho del gran trabajo es el área de organización, las áreas prácticamente nutrimos de información para que la Dirección la ejecute, en las boletas electorales aquí se nos da cuenta ya en la documentación electoral de este gran trabajo no que se hace, y además es el área que coordina todas las actividades que realizan los comités, no menor el tema de las sesiones, de los documentos que aquí en este informe se nos da cuenta, de cómo se hicieron adecuaciones a las bodegas electorales para guardar el material electoral y la documentación que llegaba eso no es un tema menor. porque hay que supervisar que tengan todos los requerimientos que pide el INE. hace recorridos y nos revisa, la observación electoral que también es otra de las cuestiones que se da cuenta en este informe y también de los diferentes lineamientos y manuales, que en cada una de las sesiones mencionamos su importancia y que además no iban a abarcar únicamente para este proceso electoral sino que ya se iban a quedar de manera permanente para otros, creo que el trabajo del área ha sido muy proactivo, incluso ha cumplido con sus metas y las ha superado de manera considerable, creo que al mil por ciento, no solamente al cien por ciento sino al mil por ciento, que este informe no refleja el trabajo real, el sudor, las lágrimas, el esfuerzo, las sonrisas, la emoción, el entusiasmo, muchas cosas que quisiéramos reflejar en los informes, pero que sabemos que existen y que se realizaron, así que el reconocimiento para el área de estos cuatro meses que nos está dando cuenta, vienen otros otro informe más adelante otros dos en el que todavía no sigue contando parte de la historia, y de cómo está ya el desenlace del del trabajo realizado, pero creo que nos sirve para volver a revisar todo lo que hicimos durante el proceso electoral y ver incluso algunas áreas ya de oportunidad, que aunque tratamos de hacer todo muy puntual, cubrir todos los flancos, sabemos que cada proceso electoral se desbloquean nuevos niveles que requiere nuestra atención, así que muchas gracias a la Dirección a todo el equipo e incluso por ahí tenemos a Liz que aún y estando con doble peso pues ella sigue dando todo de sí, su mil por ciento, así que muchas felicidades a toda el Área muchas gracias por atender sus obligaciones, pero con mucho gusto, entusiasmo y de manera práctica, es cuanto Presidenta, que también el estudio y liderazgo y todas las noches de desvelo pues aquí se ven reflejadas en este informe, gracias ha sido un gusto estar con ustedes en esta Comisión en Proceso Electoral, contigo Consejera Marlene, ha sido muy enriquecedor para mí; es cuánto gracias. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Consejera. Si no hay ninguna otra manifestación, por favor secretario someta a votación el informe de cuenta. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con conforme su indicación presidenta, nada más considerar lo que decía la consejera Araceli de agregar, un apéndice fotográfico al final del informe respecto de algunos de los temas, dado que sí tenemos fotografías porque en los informes que mandamos al INE tuvimos que mandar fotografías de cada una de las bodegas electorales desde distintas perspectivas desde el exterior el propio interior dando cuenta de las propias adecuaciones, entonces un una cantidad de información digamos fuera de este

ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

resumen bastante importante que pues tampoco seguro que no van a verse reflejados, también en la primera entrega que le hicimos al secretaría ejecutiva de expedientes de la elección fueron veinte gigas y no era el total o sea era como el setenta y cinco por ciento entonces yo creo que estamos por arriba de los treinta y cinco gigas sólo de los puros expedientes de la elección, pero ya está todo digitalizado, entonces con esa consideración me permitiría por su instrucción someter a consideración la aprobación del Primer Informe Cuatrimestral de esta Comisión, si están a favor de del mismo les pediría manifestarlo votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario, pasamos en consecuencia al tercer punto del orden del día correspondiente a la presentación del Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral, con relación a la entrega de materiales electorales, de lo cual, le pido al Secretario nos dé una breve razón. - - -

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidenta. Decir que, este es el primer informe que rendimos en torno a la recuperación de material electoral, tiene un corte del veintidós de junio, es decir ya llevamos seis días más de avance y habremos de concluir con la recepción el próximo domingo más o menos, en lo que ustedes tienen reflejado en el informe habla de un ochenta por ciento de la recepción de Material Electoral con muy buenos números, la gran mayoría de los comités o prácticamente la totalidad con una entrega ordenada en cumplimiento al manual emitido por el Consejo General de recuperación de Materiales Electorales y ayer que tuvimos la oportunidad de ir con la Consejera al a la bodega, hace falta hacer un video de allá para que se pueda dimensionar la cantidad, del tamaño de las de las pilas las laterales de mampara, de las bases, ahora las acomodaron en tres niveles porque de otra manera no habría suficiente espacio en la bodega, o sea, al principio cuando rentamos esa bodega decíamos es una bodega gigante, pues no ya con lo que se recuperó de material y con lo que tendrá que crecer en los próximos tres años. me parece que ya no va a ser suficiente el espacio, veíamos dónde íbamos a meter la cantidad o sea la recuperación de anaqueles, también de los de los comités que por primera vez les dimos a municipales, no a la totalidad pero que pues en realidad se quedaron menos de veinte comités sin anaqueles, eso también es un avance significativo en el avituallamiento de las de las bodegas, cómo el mantenimiento el cuidado que se ha tenido con el material y con los demás elementos, pues ha generado un ahorro, hoy día en este informe no está reflejado en números en montos pero yo espero que en el informe que rindamos en el siguiente mes podamos darles datos de cifras que en realidad se traducen en un número significativo, y que digo a lo mejor es pronto para decirlo pero que seguro va arriba de los cincuenta millones sin ningún problema, porque ya de lo que traíamos del proceso pasado eran alrededor de cuarenta con costos actualizados a este año, me parece que pueden estar hablando de arriba de cincuenta millones, habrá que hacer un análisis de las cajas paquete electoral todavía, porque ya llevamos dos procesos de uso de esas cajas y veíamos que a lo mejor ya las pestañas del cierre de la caja ya no tienen las condiciones para reutilizarse, en el tema de mamparas pues a lo mejor estaremos por arriba de las cinco mil, es decir que este estaremos recuperando quizá hasta arriba del noventa por ciento de ellas, no de lo de lo que se utilizó en este proceso electoral entonces este informe da solo cuenta de la recepción de la cantidad por producto de cada hora y de lo que llegó en malas condiciones y como pueda reflejarse en la tabla, la verdad es que pues no es mucho donde hay mayores números es en la caja contenedora de material electoral que es de cartón, que esa no la podemos resguardar por espacio, por el tema de lo que ocurra con el cartón que se puede convertir en un espacio para que se reproduzcan plagas, entonces este ese no lo



ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

podemos resguardar, pero al final se ha recuperado también, una muy buena cantidad de ello, mencionar que ya se está realizando el acomodo, el empleado para que les entre la menor cantidad de tierra o de polvo a esos elementos no entonces queríamos dejar constancia en este informe de la recepción y de lo que estaba pendiente debe venir en el siguiente informe con datos no solo numéricos sino de imágenes que puedan reflejar lo que ella está resguardado en la bodega de salida a salamanca, sería la cuenta consejera Presidenta Consejeras, Representante. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretario, esta consideración este informe, solamente me gustaría Secretario proponer el tema aquel que tú propusiste respecto de la realización de unas cápsulas del material que se encuentra en bodega para poderlo subir a nuestras redes sociales sin que se pueda visibilizar el material que está en bodega y las condiciones que tenemos nuestra bodega, que también hay que presumir, si no hay alguna otra manifestación se tiene por recibido el informe y pasamos al cuarto punto del orden del día relativo a la presentación del Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización Electoral, con relación a la entrega de expedientes de las elecciones por los órganos desconcentrados al Consejo General, para el cual le pido al Secretario nos van a de una breve cuenta. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidenta. Decir que, el trabajo de la recepción de expedientes la verdad es que aún creo que tenemos áreas de oportunidad pero debo decir que manifiesto una felicitación al personal de la Dirección y también al personal de los órganos desconcentrados, porque la verdad es que a más de uno lo regresamos en más de una ocasión, en la idea de perfeccionar el lineamiento como lo decía la consejera Carol cuando se aprobó en un primer momento la verdad es que este lineamiento era muy gráfico, era muy visual para que se siguiera al pie de la letra en el doblado de las actas, en el acomodo y lo decía hace un momento en el otro punto pero yo creo que treinta y cinco gigas serán al menos de los expedientes digitalizados, de actas de jornada electoral, actas de escrutinio, constancias de puntos de recuento de grupos de trabajo, recibo de documentación, recibos de paquetes electorales, hojas de incidentes, este escritos de protesta, prácticamente todo o la gran mayoría de cosas que en algún momento el Tribunal Electoral pueda requerir a este Órgano Electoral ya se encuentra este físicamente en oficinas centrales, hay algunos pendientes de cinco o seis municipios, en realidad con el corte del día de hoy, pero en es lo menos prácticamente tenemos la totalidad de expedientes físicos y de expedientes en archivo digital ya el día de ayer le entregamos a la a la Secretaría Ejecutiva la segunda parte ya nada más quedan los que tampoco no tenemos físicamente ni digitalizados hay algunos faltantes pero seguramente a más tardar mañana estaremos recibiendo ya esos expedientes en la idea de poderlos cargar o ponerlos a disposición de la ciudadanía en un en un apartado de la propia página del Instituto ya lo hicimos en el proceso pasado de manera muy posterior porque buena parte de esa tarea se hizo en la Dirección pero, hoy prácticamente están listos nada más para cargarse en una en una plataforma y estar disponibles a las ciudadanía para que vean todo lo que conforma, el digamos, lo que da el triunfo a una candidatura o una planilla en una elección, es un avance significativo en el tema de construcción de expedientes, teníamos claro que un punto de partida muy importante de los procesos electorales anteriores. pero me parece que en estos lineamientos al reducir el número de copias, llegamos a un avance importante, creo que tenemos todavía ahí áreas de oportunidad, desde el hecho de qué equipo de escaneo lo tenemos que prever a los distritales para que sea el suficiente para poder atender los requerimientos que hoy vamos teniendo, la verdad es que sin el apoyo de los equipos del PREP no le hubiésemos podido lograr. porque los escáner que

ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

tenían no tienen la capacidad de impresión, no tienen la capacidad para digitalizar las actas a tamaño tabloide, entonces creo que sí debemos hacer algunas previsiones adicionales para que en los distritales que es el grueso o donde tienen la mayor la mayor cantidad de trabajo en la integración del expediente tengan mejores condiciones para un próximo proceso electoral y a lo mejor represente un trabajo no menor, pero sí que se pueda desarrollar con una con una mayor agilidad también al respecto hay que acomodarlos en el lugar para luego mandarlos en algún momento a archivo y quedarnos aquí en la oficina con el expediente digital para poder solventar lo que en algún otro en algunos otros momentos pueda devenirse también dentro del propio expediente tienen las constancias de mayoría de los ganadores y hay que cumplimentarlas con lo que el tribunal vaya resolviendo derivado de la interposición de juicios de inconformidad, para que ahora sí queden los expedientes como completamente integrados en toda su historia desde el día de Jornada Electoral hasta este el día que se emite la última resolución judicial al respecto y los efectos que ello conlleva; sería cuanto Consejera Presidenta. - - - -

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario. Está a consideración de los presentes este informe de cuenta, adelante Consejera Carol. -

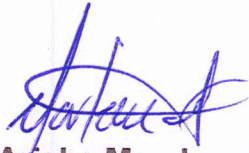
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Presidenta, es que creo que no puedo decir algo más del informe, porque el secretario lo dice con tanta emoción y pasión que prácticamente nos deja sin palabras, nos describe perfectamente todo lo que se hizo en estas últimas semanas y el gran trabajo que hicieron, no es un tema menor, incluso hubo algunos comités que el órgano central tuvo que ir a apoyar directamente para esta última etapa de la elección y bueno es para que quede únicamente asentado en el acta el reconocimiento, a los CAES a los Supervisores a las personas de los comités que se portaron de manera profesional hasta el final, que fueron cumplidos, que fueron responsables de sus actividades, porque entregaron un expediente bien integrado, pudiera resultar sencillo pero no es cosa menor, desde recabar las firmas de las representaciones de los partidos, las actas integradas debidamente, ahorita que lo estaba escuchando al Secretario yo recuerdo que en el proceso pasado incluso nos presentaste un sistema una plataforma en donde estaba toda la información ya digamos almacenado y que podemos consultar todas estas etapas que tú nos dices que, ahorita siento pero sé que el trabajo para ustedes continúa para estar procesando esta información sistematizarla y, en algún momento ese expediente poderse mostrar a la ciudadanía a través de una plataforma digital, así que, el reconocimiento al área de organización por liderar estos atajos, este organizar ahora sí que como el nombre lo indica cada uno de los comités y también fui testigo de cómo les regresaban esos documentos y el material incluso todo lo que veían, que no estaba debidamente integrado, el área hasta que no se lo entregaban bien lo recibía, y esto habla de un orden, de una disciplina, porque si nosotros o bueno en este caso si la dirección recibió material mal integrado pues el trabajo se los hubiera multiplicado y la verdad que no alcanza el tiempo ni las palabras para haber hecho todo este trabajo, por eso en la estructura del Instituto es con órganos desconcentrados distritales y municipales. cada uno con sus obligaciones muy bien definidas para que al final el área de organización pueda concentrar. porque se concentra todo mejor cuando está en orden de lo contrario no podría estar dándonos cuenta a unas semanas a menos de un mes de haber concluido la jornada o el cómputo no nos podría estar dando cuenta el Secretario que ya está a punto de cerrar la entrega de los paquetes, así que creo que el orden que se puso en los manuales, en los documentos emitidos por esta Comisión están viendo los frutos los resultados y bueno áreas de oportunidad siempre habrá pero el trabajo hoy se

ACTA No. IEM-COE-ORD-09/2024

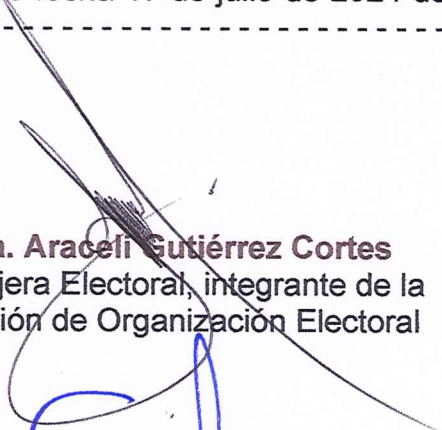
está dando cuenta en este proyecto de informe, es cuánto Presidenta muchas gracias. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Consejera Carol si no hay otra manifestación yo solamente quisiera agregar que estos días que estuvimos recibiendo los expedientes por parte de los órganos desconcentrados y toda la orientación de la dirección de organización llevó a cabo para que se realizaran conforme a los lineamientos establecidos, también quiero agregar que por lo que respecta a algunos comités, en especial al Comité 10 hubo un capacitador electoral que ya no estaba recibiendo solo porque concluyó su función, y seguía apoyando al comité en la integración ese hecho quería resaltarlo porque enmarca el compromiso que cada uno de los que hemos estado en este proceso electoral con independencia del puesto y del cargo hemos puesto para que salga este proceso electoral con todas las características que humanas, los principios, la certeza, la legalidad, pero sobre todo del profesionalismo de nuestros servidores públicos y de los que ya no son, que fue un ejemplo y seguramente muchos otros comités también siguieron apoyando porque así es el compromiso de las ganas y la emoción de trabajar en el Instituto Electoral de Michoacán pero no solamente la institución sino es el servicio a nuestra ciudadanía y a la democracia Michoacán de mi parte sería cuánto si no hay alguna otra manifestación se tiene igual por recibido este informe y pasamos al último punto del orden del día que es el relativo a asuntos generales y preguntaría ¿Si alguien tenga algún punto que agregar?, Y si no es así, damos por concluida esta Sesión siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos; les agradezco a todas y a todos por su asistencia, que tengan un excelente día. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Organización Electoral de fecha 17 de julio de 2024 dos mil veinticuatro. -----



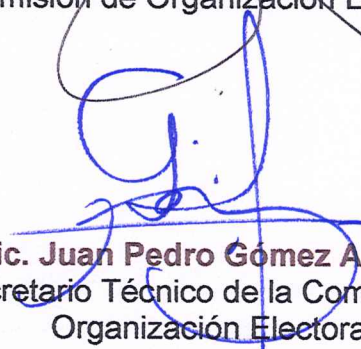
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Presidenta de la Comisión de Organización Electoral



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral